ESTUDIO DE MERCADO QUE DEFINE EL PRESUPUESTO OFICIAL

Para determinar el valor del Presupuesto Oficial, JUAN CARLOS HERRERA BARRERA en calidad de Secretaria de Despacho de la Secretaría de desarrollo económico del Municipio de Tauramena - Casanare, definió el presupuesto oficial del proceso de selección a adelantar, teniendo en cuenta el alcance del Objeto contractual, actividades a contratar, plazo, forma de pago y conforme a los siguientes aspectos:

- Se realizaron dos (2) solicitudes de cotización con empresas con objeto social y/o actividades relacionadas, y se optó por tomar el promedio de las cotizaciones recibidas. Teniendo en cuenta lo anterior, se determinó el presupuesto oficial de la siguiente manera:

Para establecer el valor del servicio de transporte, se tomó como referencia el ultimo proceso adelantado por la entidad de extensión agropecuaria con numero de proceso en SECOP I: LPMT-SDE-002-2022 y se le aumento el valor con aumento ipc anual diciembre de 2022 (11,59%) y la variación IPC transporte 2023 (15,42%). Y que la división Transporte tuvo una variación del (13,22%), para el resto de los ítems, se realizó solicitud de cotización a dos proveedores con objeto social relacionado y habilitados como EPSEA, y se tomó el valor promedio de las cotizaciones recibidas como se muestra a continuación:

DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO COT 1	VR UNITARIO COT 2	VR UNITARIO PROMEDIO	SUBTOTAL
Extensión integral y análisis de habilidades técnico – productivas. Realizar socialización de los 5 aspectos de la extensión agropecuaria y caracterización de predios por demanda aplicando el RUEA, en medio digital off line. en la plataforma CAMPO INNOVA dispuesta para este fin por el Ministerio de Agricultura donde se deben registrar nuevos productores para determinar las condiciones socioeconómicas y técnicas, productivas y comerciales del sector agropecuario.						
Actualizar en el RUEA los predios que se encuentran desactualizados y entregar información sobre el alcance del servicio público de extensión agropecuaria, tomando como base los 766 productores inscritos en la plataforma SPA CAMPO INNOVA, su registro se realizara en medio digital off line atendiendo los lineamientos normativos nacionales, (Ley 1876 de 2017 articulo 31), donde se establece que los municipios deben actualizar el registro de usuarios durante los primeros tres (3) meses de cada año.	**MES**	**4**	$ 17,320,000	$ 17,619,000	$ 17,469,500	$ 69,878,000
VISITAS DE SERVICIO TECNICO POR DEMANDA Con este servicio específico que será realizado por el equipo técnico y profesional de la extensión agropecuaria se pretende realizar acciones encaminadas a la prevención y solución de problemas en la explotación productiva y se desarrollará con la siguiente metodología en el sector agrícola y pecuario: ASESORÍA TÉCNICA, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE CASOS DE URGENCIA FITOSANITARIOS A CULTIVOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA Este ítem corresponde al asesoramiento técnico, mediante la atención a mínimo						

3 casos por mes de urgencia fitosanitarios a cultivos agrícolas en el municipio. Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de cuarenta y ocho (48) horas para el caso de solicitudes agrícolas. Solicitudes agrícolas. ü Previo a la visita se debe verificar la base de datos vigente del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria — RUEA, en caso de no encontrarse inscrito, se realizará la inscripción el día de la visita técnica. ü Adicional a las consideraciones en el formato de visita adoptado por el municipio de Tauramena, se debe registrar de ser necesario y según criterio profesional, la necesidad de realizar una visita técnica de seguimiento y control. Nota: se entregará 1 kit agrícola por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega. Desarrollar visitas de asistencia técnica por demanda a productores pecuarios, cuando así se requiera. Este ítem corresponde al asesoramiento técnico, mediante la atención de mínimo 10 casos por mes de urgencia clínicas a animales en la Unidad Productiva Agropecuaria - UPA Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de veinticuatro (24) horas para el caso de emergencias veterinarias. Nota: se entregará 1 kit pecuario por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega y la aplicación por parte del equipo técnico del programa de extensión agropecuaria.						
REALIZAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD. Se realizará una visita diagnostico a 8 asociaciones del sector agropecuario del municipio con el objetivo de impulsar y fortalecer la asociatividad a través de la siguiente metodología: - Se realizará acta de comité con la supervisión para seleccionar las asociaciones, teniendo en cuenta solicitudes, necesidades y su grado de participación en el municipio. - 1 visita diagnostico con levantamiento	**UNIDAD**	**32**	$ 1,100,000	$ 990,000	$ 1,045,000	$ 33,440,000

de una DOFA y un plan de trabajo. - 3 visitas de seguimiento y fortalecimiento del plan de trabajo, de esta forma se atenderá puntualmente las asociaciones constituidas legalmente, estas visitas tendrán los enfoques de las capacidades de la extensión agropecuaria.						
CAPACITACIÓN EN USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES. Con el fin de mejorar la innovación y conocimiento en el uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones y habilidades y competencias en el uso de TIC con el fin de fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios.	**UNIDAD**	**1**	$ 668,169	$ 718,169	$ 693,169	$ 693,169
RUTA DE APRENDIZAJE INTEGRADA POR PRODUCTORES PECUARIOS La Ruta de Aprendizaje se convierte en un excelente instrumento mediante el cual los microempresarios rurales exitosos, pueden dar a conocer desde sus experiencias, con sus propias herramientas metodológicas, su trayectoria y conocimiento en las áreas organizativas, administrativas, técnicas y financieras de su negocio. Para la realización de esta Ruta de Aprendizaje, se seleccionará un predio "Finca demostrativa" que representa iniciativas sostenibles e innovadoras con el medio ambiente por zona veredal, que contribuya a reducir los riesgos de contaminación ambiental en la producción ganadera, ventajas, costo – beneficio, estos predios se seleccionaran de acuerdo a la identificación de predios representativos en manejo de ganadería sostenible. Las rutas de aprendizaje se realizarán 1 por zona, por cada zona se deben seleccionar como mínimo 25 productores, los cuales se seleccionarán de acuerdo con el diagnóstico de la extensión 2023. Los temas para trabajar en la ruta de aprendizaje se seleccionar a través de reunión de comité técnico con aprobación de la supervisión priorizando temáticas de cambio climático, efecto invernadero, deforestación, quemas, entre otros. Se realizará una (1) jornada por cada zona, teniendo en cuenta la base de datos de productores inscritos en el RUEA, con un total de 766 productores inscritos en el municipio.	**JORNADA**	**3**	$ 1,350,000	$ 1,230,000	$ 1,290,000	$ 3,870,000
DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO A PRODUCTORES AGRICOLAS: La demostración de método es una metodología utilizada en la extensión agropecuaria por medio de la cual se pretende difundir la aplicación de nuevas prácticas al agricultor. Se seleccionarán mínimo 25 productores agrícolas, registrados en el RUEA y que han hecho parte del proceso de	**UNIDAD**	**1**	$ 5,000,000	$ 5,500,000	$ 5,250,000	$ 5,250,000

extensión agropecuaria que viene llevando el municipio. Productores con los cuales se realizará una demostración de método teórico práctica, mediante visita a su predio.						
					TOTAL	**$ 113,131,169**

INSUMOS

DESCRIPCION	UND	CANT	VR. UNITARIO PROMEDIO	SUBTOTAL
KITS PECUARIOS (DESPARACITANTES Y VITAMINIZACION)	KIT	500	$51,518.60	$ 25,759,300
KITS AGRICOLAS (ABONO ORGANICO Y SOBRE SEMILLAS) UN KG C/U	KIT	200	$107,200.00	$ 21,440,000
			TOTAL INSUMOS	**$ 47,199,300**

DESCRIPCION	UND	CTDAD	VR. UNITARIO 2022	VALOR CON AUMENTO IPC ANUAL DICIEMBRE DE 2022 (11,59%)	VARIACIÓN IPC TRANSPORTE 2023 (15,42%)	VR UNITARIO 2024	SUBTOTAL
**Transporte de servicio público especial. (Vehículo tipo campero PIC KUP Camioneta o similar con cilindraje igual o superior de 2000 cc hasta 2900 cc incluye los costos de mantenimiento, conductor y combustible).	MESES	4	$ 7,700,000	$ 8,592,430	$ 1,324,953	$ 9,917,382.00	$ 39,669,528.00
					TOTAL COSTOS TRANSPORTE		**$ 39,669,528.00**
					VALOR TOTAL PRESUPUESTADO		**$ 199,999,997.00**

*Análisis del cálculo de los valores unitarios de los Kit.

KIT PECUARIO PARA DESPARASITACION Y VITAMINIZACION DE 10 BOVINOS X USUARIO						
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO COT 1	VR UNITARIO COT 2	VR UNITARIO PROMEDIO	SUBTOTAL
DESPARASITANTE A BASE DE LEVAMISOL 15%. Solución inyectable, Nombre químico: Levamisol clorhidrato. Composición: cada 100 ml de solución inyectable contiene: levamisol clorhidrato....15 gr. Frasco x 500 ml.	UNIDAD	98	$ 148,200	$ 151,500	$ 149,850	$ 14,685,300
COMPLEJO VITAMINICO, que contiene vitamina A, Nicotinamida, Tiamina HCL (Vitamina B1), riboflavina 5 fosfato (vitamina B2), piridoxina HCL (vitamina B6), cianocobalamina (vitamina B12). Solución inyectable. Frasco x 500 ml.	UNIDAD	98	$ 111,000	$ 115,000	$ 113,000	$ 11,074,000
					TOTAL KIT PECUARIO	**$ 25,759,300.00**

KIT AGRICOLA						
DESCRIPCION	UND	CANTIDAD	VR. UNITARIO COT 1	VR UNITARIO COT 2	VR. UNITARIO PROMEDIO	SUBTOTAL
Abono orgánico, polvo seco, con composición química de fosforo al 3%, calcio al 15%, azufre soluble en HCl (S), Carbono orgánico oxidable al 6%. Fuente. Gallinaza, caprinaza, bovinaza, roca fosfórica, azufre. Por bulto de 40 kilogramos.	bulto	200	$ 45,000	$ 42,000	$ 43,500	$ 8,700,000
Semillas de cilantro (sobre x 10 grs)	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
Semilla de tomate chonto (sobre x 5 grs).	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
Semilla de pepino cohombro (sobre x 10 grs)	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
Pepino cohombro (sobre x 10 grs)	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
Semilla de melón (sobre x 10 grs)	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
Semilla de patilla (sobre x 10 grs)	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
Semilla de ahuyamin (sobre x 10 grs).	sobre	200	$ 9,000	$ 9,200	$ 9,100	$ 1,820,000
					VALOR DEL KIT AGRICOLA	$ 21,440,000

PRESUPUESTO OFICIAL:

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNITARIO	SUBTOTAL
1	Extensión integral y análisis de habilidades técnico – productivas. Realizar socialización de los 5 aspectos de la extensión agropecuaria y caracterización de predios por demanda aplicando el RUEA, en medio digital off line. en la plataforma CAMPO INNOVA dispuesta para este fin por el Ministerio de Agricultura donde se deben registrar nuevos productores para determinar las condiciones socioeconómicas y técnicas, productivas y comerciales del sector agropecuario. Actualizar en el RUEA los predios que se encuentran desactualizados y entregar información sobre el alcance del servicio público de extensión agropecuaria, tomando como base los 766 productores inscritos en la plataforma SPA CAMPO INNOVA, su registro se realizara en medio digital off line atendiendo los lineamientos normativos nacionales, (Ley 1876 de 2017 articulo 31), donde se establece que los municipios deben actualizar el registro de usuarios durante los primeros tres (3) meses de cada año. VISITAS DE SERVICIO TECNICO POR DEMANDA Con este servicio específico que será realizado por el equipo técnico y profesional de la extensión agropecuaria se pretende realizar acciones encaminadas a la prevención y solución de problemas en la explotación productiva y se desarrollará con la siguiente metodología en el sector agrícola y pecuario: ASESORÍA TÉCNICA, MEDIANTE LA ATENCIÓN DE CASOS DE URGENCIA FITOSANITARIOS A CULTIVOS EN LA UNIDAD PRODUCTIVA AGRÍCOLA Este ítem corresponde al asesoramiento técnico, mediante la atención a mínimo 3 casos por mes de urgencia fitosanitarios a cultivos agrícolas en el municipio. Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de cuarenta y ocho (48) horas para el caso de solicitudes agrícolas. Solicitudes agrícolas. ü Previo a la visita se debe verificar la base de datos vigente del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria — RUEA, en caso de no encontrarse inscrito, se realizará la inscripción el día de la visita técnica. ü Adicional a las consideraciones en el formato de visita adoptado por el municipio de Tauramena, se debe registrar de ser necesario y según criterio profesional, la necesidad de realizar una visita técnica de seguimiento y control. Nota: se entregará 1 kit agrícola por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega. Desarrollar visitas de asistencia técnica por demanda a productores pecuarios, cuando así se requiera. Este ítem corresponde al asesoramiento técnico, mediante la	**MES**	**4**	$ 17,469,500	$ 69,878,000

	atención de mínimo 10 casos por mes de urgencia clínicas a animales en la Unidad Productiva Agropecuaria - UPA Se dispondrá de una línea telefónica para recibir las solicitudes de visita técnica de extensión, las solicitudes hechas se deben registrar en un formato adoptado para tal fin y se deben atender en no más de veinticuatro (24) horas para el caso de emergencias veterinarias. Nota: se entregará 1 kit pecuario por productor hasta agotar existencias a quienes soliciten asistencia técnica, solo se puede recibir un kit por productor, por lo cual se debe llevar planilla donde se evidencie la entrega y la aplicación por parte del equipo técnico del programa de extensión agropecuaria.				
2	REALIZAR JORNADAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN GESTIÓN EMPRESARIAL Y ASOCIATIVIDAD. Se realizará una visita diagnostico a 8 asociaciones del sector agropecuario del municipio con el objetivo de impulsar y fortalecer la asociatividad a través de la siguiente metodología: - Se realizará acta de comité con la supervisión para seleccionar las asociaciones, teniendo en cuenta solicitudes, necesidades y su grado de participación en el municipio. - 1 visita diagnostico con levantamiento de una DOFA y un plan de trabajo. - 3 visitas de seguimiento y fortalecimiento del plan de trabajo, de esta forma se atenderá puntualmente las asociaciones constituidas legalmente, estas visitas tendrán los enfoques de las capacidades de la extensión agropecuaria.	**UNIDAD**	**32**	$ 1,045,000	$ 33,440,000
3	CAPACITACIÓN EN USO DE LAS TIC COMO HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES. Con el fin de mejorar la innovación y conocimiento en el uso de las TIC como herramientas para la toma de decisiones y habilidades y competencias en el uso de TIC con el fin de fortalecer las capacidades de los productores agropecuarios.	**UNIDAD**	**1**	$ 693,169	$ 693,169
4	RUTA DE APRENDIZAJE INTEGRADA POR PRODUCTORES PECUARIOS La Ruta de Aprendizaje se convierte en un excelente instrumento mediante el cual los microempresarios rurales exitosos, pueden dar a conocer desde sus experiencias, con sus propias herramientas metodológicas, su trayectoria y conocimiento en las áreas organizativas, administrativas, técnicas y financieras de su negocio. Para la realización de esta Ruta de Aprendizaje, se seleccionará un predio "Finca demostrativa" que representa iniciativas sostenibles e innovadoras con el medio ambiente por zona veredal, que contribuya a reducir los riesgos de contaminación ambiental en la producción ganadera, ventajas, costo – beneficio, estos predios se seleccionaran de acuerdo a la identificación de predios representativos en manejo de ganadería sostenible. Las rutas de aprendizaje se realizarán 1 por zona, por cada zona se deben seleccionar como mínimo 25 productores, los cuales se seleccionarán de acuerdo con el diagnóstico de la extensión 2023. Los temas para trabajar en la ruta de aprendizaje se seleccionar a través de reunión de comité técnico con aprobación de la supervisión priorizando temáticas de cambio climático, efecto invernadero, deforestación, quemas, entre otros. Se realizará una (1) jornada por cada zona, teniendo en cuenta	**JORNADA**	**3**	$ 1,290,000	$ 3,870,000

	la base de datos de productores inscritos en el RUEA, con un total de 766 productores inscritos en el municipio.				
5	DEMOSTRACIÓN DE MÉTODO A PRODUCTORES AGRICOLAS: La demostración de método es una metodología utilizada en la extensión agropecuaria por medio de la cual se pretende difundir la aplicación de nuevas prácticas al agricultor. Se seleccionarán mínimo 25 productores agrícolas, registrados en el RUEA y que han hecho parte del proceso de extensión agropecuaria que viene llevando el municipio. Productores con los cuales se realizará una demostración de método teórico práctica, mediante visita a su predio.	**UNIDAD**	**1**	$ 5,250,000	$ 5,250,000
			TOTAL		**$ 113,131,169**
	INSUMOS				
	DESCRIPCION	**UND**	**CANT**	**VR. UNITARIO**	**SUBTOTAL**
6	KITS PECUARIOS (DESPARACITANTES Y VITAMINIZACION)	KIT	500	$51,518.60	$ 25,759,300
7	KITS AGRICOLAS (ABONO ORGANICO Y SOBRE SEMILLAS) UN KG C/U	KIT	200	$107,200.00	$ 21,440,000
				TOTAL INSUMOS	**$ 47,199,300**
	DESCRIPCION	**UND**	**CTDAD**	**VR UNITARIO 2024**	**SUBTOTAL**
8	**Transporte de servicio público especial. (Vehículo tipo campero PIC KUP Camioneta o similar con cilindraje igual o superior de 2000 cc hasta 2900 cc incluye los costos de mantenimiento, conductor y combustible).	MESES	4	$ 9,917,382.00	$ 39,669,528.00
				TOTAL COSTOS TRANSPORTE	**$ 39,669,528.00**
				VALOR TOTAL PRESUPUESTADO	**$ 199,999,997.00**

En los valores de los ítems cotizados, se incluyeron los costos directos e indirectos que acarrea la ejecución del objeto a contratar, conforme lo señalado en la solicitud de cotización, encontrándose dentro de los costos indirectos lo siguiente:

El valor del presupuesto oficial incluye:

1. Estampilla pro-adulto mayor: 4%
2. Estampilla procultura: De 0.7% a 2%
3. Estampilla deportes: 2.50% (Si aplica)

De esta manera se establece el presupuesto oficial por valor de **CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE $ 199,999,997.00**

JUAN CARLOS HERRERA BARRERA
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONOMICO

Proyecto: Harold Alberto Martinez Mariño
Prof. Contratado SDE